









**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DESCENTRALIZADA**  
**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA**

Fecha	Viernes 18 de Noviembre de 2022.		
Hora de inicio de la Sesión	10:00 horas.		
Lugar	Auditorio Casa de la Cultura, ubicado en Av. Mariscal Benavides N° 1370, San Vicente de Cañete, y en la plataforma de sesiones Microsoft Teams.		
Modalidad de sesión	Presencial y Virtual (mixta).		
Quórum	Cinco congresistas.		
Asistentes		<b>REVILLA VILLANUEVA CÉSAR MANUEL</b>	Presidente PRESENTE
		<b>CICCIA VÁSQUEZ, MIGUEL ANGEL</b>	Vicepresidente PRESENTE
		<b>GARCÍA CORREA, IDELSO MANUEL</b>	Secretario PRESENTE
		<b>Alva Rojas, Carlos Enrique</b>	Titular PRESENTE
		<b>Castillo Rivas, Eduardo Enrique</b>	Titular PRESENTE
		<b>Cordero Jon Tay, Luis Gustavo</b>	Titular PRESENTE
		<b>Jeri Oré, José Enrique</b>	Titular PRESENTE
		<b>Reyes Cam, Abel Augusto</b>	Titular LICENCIA
Verificación del quórum	Siete congresistas presentes.		
Acta	Se aprobó la Novena Sesión Descentralizada realizada en la ciudad de Piura el miércoles 26 de octubre de 2022.		
Informes	No se presentó informes.		
Pedidos	No se presentaron pedidos.		

Orden del Día	<p><b>Toma la palabra el Presidente Cesar Manuel Revilla Villanueva</b>, indica que, por problemas de salud, el Congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo, llevará la presidencia de la sesión.</p> <p><b>Toma la palabra el Congresista Cordero Jon Tay</b>, da la bienvenida a los presentes en la sesión, indicando que se tendrá como agenda: presentación de Ernesto Enrique Mosqueira Mediana, Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, quien expondrá:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Información actualizada a la fecha sobre el estado situacional de las intervenciones del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios en el departamento de Lima – provincias; precisando los avances de la ejecución presupuestal y ejecución física de cada uno.</li><li>2. Información detallada de las intervenciones del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios en el departamento de Lima – Provincias con problemas en su ejecución, precisando si están con retraso, paralizados, con intervención económica de obra o con resolución de contrato de obra.</li><li>3. Información sobre las intervenciones del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios en el departamento de Lima – provincias que han sido materia de acciones de control realizadas por la Contraloría General de la República, desde el 2017 a la fecha; y los hallazgos identificados, así como las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República.</li><li>4. Respuesta y medidas adoptadas por la ARCC, a las acciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República en sus acciones de control en las intervenciones en el departamento de Lima – provincias.</li><li>5. Propuestas o alternativas planteadas o que actualmente planteé la ARCC para mejorar la eficiencia y eficacia en las intervenciones a su cargo para la reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero.</li><li>6. Información actualizada y detallada del estado situacional de las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios, en ejecución bajo el marco del contrato de Gobierno a Gobierno, precisando la ejecución presupuestal y ejecución física y los resultados de su labor de monitoreo y seguimiento, que corresponden al departamento de Lima – Provincias.</li></ol> <p>Y como punto adicional, la presentación de los señores Alcaldes Provinciales del departamento de Lima – provincias, para que informen sobre el estado situacional de las intervenciones del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, a su cargo como Unidad Ejecutora, precisando la ejecución presupuestal y ejecución física.</p>
---------------	--



**Toma la palabra Ernesto Enrique Mosqueira Mediana, Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios**, quien inicia con la exposición sobre el estado situacional de las intervenciones en Lima Provincias, indicando que van al 86% de avance de ejecución, lo que se significa que tienen un avance del 22% de participación del total ejecutado por el Gobierno Nacional, habiendo un incremento del 74% de ejecución respecto a lo logrado en el periodo enero - octubre del 2021.

Indicó que se ha realizado una inyección presupuestal al gobierno nacional de 238 millones, al regional de 5 millones y a los gobiernos locales de 223 millones, siendo distribuido entre, 123 distritos, 9 provincias y 128 entidades ejecutoras.

Dentro de Lima provincias, en el periodo 2017 al 2022, han identificado 1405 intervenciones, de las cuales 1175 ya están financiadas y 863 ya están culminadas, que generó 25,000 puestos de trabajo creados.

En resumen, el estado de las intervenciones entre el 2017 al 2022, indica que tienen 863 intervenciones culminadas, 143 intervenciones en ejecución, 169 en proceso de contratación, 22 con estudios financiados, 96 en evaluación, 92 en asistencia técnica, y solamente 20 pendiente de financiamiento. Sumando 1405 proyectos en responsabilidad de la ARCC.

Sobre las obras con problemas en su ejecución, de las 1405 obras, 10 obras están paralizadas, que se encuentran en los sectores de Saneamiento (4 obras), pistas y veredas (1 obra), agricultura (5 obras), debido a incumplimiento del contrato, deficiencias del expediente técnico respecto al diseño y/o estimación de costos y falta de gestión técnica y legal por parte de la entidad ejecutora.

Indicó que las acciones de control de la Contraloría, realiza acciones de control concurrente en el marco de sus planes de acción de control aprobados desde el año 2017. La Contraloría hasta la fecha ha emitido 38 informes de control, 3 de los cuales aluden a intervenciones ubicadas en la región Lima (Hitos de Control Nos.12, 25 y 35, acciones implementadas en evaluación de la Contraloría). Las situaciones adversas identificadas son cuatro (4) y están relacionadas a retrasos en las procuras y en la ejecución contractual.

Indicó las medidas adoptadas por la ARCC en el marco del G2G, que en general es, la prórroga de la vigencia del Contrato Operativo (Adenda N° 3 y nueva Adenda en evaluación), y que, al concluir la implementación del Plan de Transferencia de Conocimientos, el equipo de la ARCC sea capaz de brindar el acompañamiento necesario para asegurar que los proyectos culminen con éxito. Detallo las medidas adoptadas específicamente para: la Cartera Educación (I.E. N° 20653 "San Juan Bautista" – Huarochirí, Lima), y en la Cartera Soluciones Integrales.

Indicó las propuestas o alternativas planteadas por la ARCC para mejorar la eficiencia y eficacia en las intervenciones, que son producto de las mesas de trabajo, diferenciando las propuestas para Lima Provincias (Gestión de control de proyectos



del G2G, Seguimiento a las acciones de las Entidades Ejecutoras, etc.) y las propuestas a nivel nacional (Mecanismos para destrabar intervenciones paralizadas del PIRCC, el Proyecto de Ley, que establece medidas necesarias para el cumplimiento de la implementación del PIRCC y dispone otras medidas).

Detallo el rol ejecutor de la ARCC en relación al G2G, dentro de Lima Provincias, indicando que en Soluciones Integrales se está invirtiendo 1,180 millones (para 3 Ríos: Cañete, Huaura y Mala), en el Sector Salud 156 millones (Hospital San Juan Matucana), y en el Sector Educación 44 millones (para el Colegio San Juan Bautista y el Colegio República de Colombia). Finalmente detalló el estado e hitos principales de las intervenciones de Gobierno a Gobierno (G2G) en la zona Lima Provincias.

**Toma la palabra el Congresista Cordero Jon Tay**, cediendo la palabra a los congresistas que deseen intervenir. No habiendo intervenciones de los Srs. Congresistas, se agradeció al expositor, se le dio la palabra al Sr. Gian Frank Vásquez Neyra, Gerente Regional de Control de Lima Provincias de la Contraloría General de la República.

**Toma la palabra el Sr. Gian Frank Vásquez Neyra, Gerente Regional de Control de Lima Provincias de la Contraloría General de la República**, quien inicia la exposición sobre el Control Concurrente a la ARCC en la implementación del Plan de Reconstrucción (PIRCC), indicando el acuerdo de Gobierno a Gobierno (G2G), está conformado por 118 intervenciones. Y el monto de inversión actualizado a septiembre del 2022, era de 14, 875 millones de soles, distribuidos entre las carteras de soluciones integrales, educación, salud y G2G.

Indico que el Contrato Operativo de la ARCC y la UKDT, tiene una vigencia que va de 6 desde julio de 2020 al 30 de abril de 2022 (22 meses), con un monto de contrato equivalente a S/ 541 millones de soles. Dentro de Soluciones Integrales de Prevención, tienen en desarrollo: 17 cuencas, 5 quebradas, 7 sistemas de drenaje en 7 regiones del país y 11 proyectos de Sistemas de Alerta Temprana.

Detalló que dentro de la Región Lima: en la cartera de educación, se están desarrollando 2 instituciones educativas ubicadas en la provincia de Huarochirí, por un monto de inversión de 44 millones de soles; en la cartera de salud, se está desarrollando un establecimiento de salud ubicado en la provincia de Huarochirí, por un monto de inversión de 156 millones de soles; y en la cartera de soluciones integrales, se está desarrollando 5 intervenciones de soluciones integrales para los ríos Huaura, Rímac, Mala y Cañete así como la quebrada Huaycoloro, por un monto de inversión de 1,574 millones de soles.

Detalló los hallazgos dentro de los informes de las visitas realizadas, como parte de su tarea de control concurrente: Visitas realizadas a las obras de las Instituciones Educativas (provincia de Huarochirí) y Visita realizada a la obra de las Defensas Ribereñas del Río Cañete.



Indicó en relación a la ejecución de presupuestos, En la región de Lima, el año 2018 fue el año con mayor monto aprobado con S/ 1,310 millones de soles a contraparte el año 2017 con menor monto aprobado equivalente a S/ 294 millones de soles. Indico, además, que el año 2021 fue el año con mayor eficiencia de gasto con una ejecución presupuestaria de 68.3 %.

Detalló el glosario de términos utilizado por la Contraloría, para posteriormente presentar un cuadro del estado situacional de las actividades y proyectos por estado y nivel de gobierno a nivel nacional y posteriormente el detalle de la información de Lima Provincias, indicando que la provincia de Huarochirí acumula la mayor cantidad de actividades y proyectos con 239. Así también, la menor cantidad pertenece a Cajatambo con 25 del total.

Expuso sobre las intervenciones del Sistema Nacional de Control en la Región Lima, de acuerdo a la obra intervenida: Detalló el "servicio de control simultaneo en la modalidad de control concurrente", tomando como muestra el Informe de Hito de Control N°5753 2019 CG/GRLP SCC (16.08.22) y las situaciones adversas halladas. Detallo el "servicio de control posterior en la modalidad de auditoría de cumplimiento", tomando como muestra el Informe N°13408 2021 CG/GRLP AC (26.07.21) y las observaciones halladas. Detallo otros informes realizados en relación al mismo método de intervención. Indicó que por falta de recursos de respuestas estos controles no son más constantes.

Detalló las conclusiones de las intervenciones del sistema nacional de control en la región lima, dentro de las ejecuciones contractuales y los procedimientos de selección.

Detalló las propuestas o alternativas planteadas, como estrategias para los próximos eventos. Como propuestas de mejora indicó:

1. Que el Plan de reconstrucción considere dentro de su intervención la totalidad de zonas afectadas,
2. Que se establezcan plazos adecuados y específicos en normativas ad hoc para que las entidades públicas lideradas por el INDECI y elaboren un catastro de daños que considere una identificación adecuada de daños,
3. Que el plan de reconstrucción considere un cronograma estimado o planificado de ejecución de intervenciones y no sea solo un listado de las mismas.
4. Que se establezcan criterios de elegibilidad de las ejecutoras de las intervenciones con base a un despeño histórico de ejecución de inversiones, así como de capacidad técnica.
5. Que se incida en mayor medida en la asistencia técnica por parte del organismo a cargo de la reconstrucción hacia las entidades ejecutoras.
6. Que los procesos de inclusión y exclusión de obras se efectúen en plazos establecidos públicamente y que sea de conocimiento de todos los gobiernos locales y regionales.

	<p>7. Proponer, apoyar, consolidar y coadyuvar para que en lo sucesivo no existan demasiados cambios en las estrategias adoptadas dentro del organismo a cargo de la reconstrucción; priorizando acciones que conlleven al posicionamiento de una sola gestión.</p> <p><b>Toma la palabra el Congresista Cordero Jon Tay</b>, agradeció la participación de los expositores, cedió la palabra a los congresistas que deseen intervenir. No habiendo intervenciones de los Srs. Congresistas, se les dio la palabra a los alcaldes asistentes.</p> <p><b>Toma la palabra el Sr Segundo Díaz De La Cruz, Alcalde de la Provincia de Cañete</b>, indico que en su provincia tienen un conjunto importante de intervenciones, y que han contado con ayuda de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, indicó los avances en los procesos de reconstrucción y también la falta de presupuesto para culminar algunas intervenciones como el puente de Lunahuaná.</p> <p><b>Toma la palabra Ernesto Enrique Mosqueira Mediana, Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios</b>, quien coordinó acciones para resolver la problemática expuesta por el alcalde.</p> <p><b>Toma la palabra el Sr Noé Benito Salazar Villarroel, Alcalde del Distrito de Lunahuaná</b>, quien detalló la problemática de su población en relación a intervenciones que aún no finalizan.</p> <p><b>Toma la palabra Ernesto Enrique Mosqueira Mediana, Director Ejecutivo Adjunto de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios</b>, quien coordinó acciones para resolver la problemática expuesta por el alcalde. Posteriormente toman la palabra otras autoridades asistentes.</p> <p><b>Toma la palabra el Congresista Cordero Jon Tay</b>, agradeció la participación de los alcaldes asistentes, cedió la palabra a los congresistas que deseen intervenir.</p> <p><b>Toma la palabra la Congresista Rivas Chacara Janet Milagros</b>, quien subrayó la importancia de las sesiones descentralizadas porque acercan las autoridades a la población.</p> <p><b>Toma la palabra el Congresista Cordero Jon Tay</b>, indicó que la presidencia de la comisión queda a disposición de las autoridades que necesiten apoyo a la solución de sus requerimientos, dentro del marco legal correspondiente.</p> <p>Se aprobó la dispensa del acta. Al no haber más intervenciones, se dio por finalizada la sesión.</p>
<p>Hora de levantamiento de Sesión</p>	<p>11 horas con 50 minutos.</p>

Firmas	 <p><b>CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA</b> Presidente</p>  <p><b>IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA</b> Secretario</p>
Observaciones	<p>Se adjunta el enlace del audio y/o video correspondiente a la presente sesión ordinaria realizada el 18 de noviembre de 2022, y/o la transcripción magnetofónica, documentos que forma parte de la presente acta.</p> <p><b>Enlace de Video:</b> <a href="https://drive.google.com/file/d/1Nfehw06-_BChkVnaesHDTDkkBdJjci4y/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1Nfehw06-_BChkVnaesHDTDkkBdJjci4y/view?usp=share_link</a></p> <p><b>Enlace de Audio:</b> <a href="https://drive.google.com/file/d/1p2whc1Lifu_h1ivEFd73T4zP5S-pr4dL/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1p2whc1Lifu_h1ivEFd73T4zP5S-pr4dL/view?usp=share_link</a></p>
Fecha de aprobación del Acta	Aprobada el ... de ... del 2022, en la ... Sesión ... de la CEMRCFC.